

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 179

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-12834 *Notificación de suspensión de comparecencia y nuevo señalamiento en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 141/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000141/2014 a instancia de Patricia Urrestarazu Hervás frente a Grupo Natursan 2000 SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 10/09/2014 del tenor literal siguiente:

Diligencia ordenación.- Señora secretaria judicial doña María del Carmen Martínez Sanjurjo.
En Santander, a 10 de septiembre de 2014.

Devuelto el anterior sobre remitido por correo certificado con acuse de recibo únase, y se acuerda la suspensión de la comparecencia señalada para el día de hoy por defecto de la citación, y se acuerda nuevo señalamiento el día 29 de septiembre de 2014, a las 12:00 horas, citándose a las partes, con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Grupo Natursan 2000, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/12834

CVE-2014-12834